



## Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

### Resolución N° 019 -2021-OSCE/PRE

Jesús María, 27 de enero de 2021

#### **VISTO:**

El Informe N° D000018-2021-OSCE-UREH, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 227-2013-OSCE/PRE se incorporó a la señora Isabel Rosario Vega Palomino en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Desarrollo de Proyectos, actualmente denominada Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Memorando N° D000038-2021-OSCE-OTI de fecha 25 de enero de 2021, el Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información comunica que la señora Isabel Rosario Vega Palomino, hará uso de su descanso vacacional del 27 de enero al 12 de febrero de 2021, proponiendo asumir las funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la citada Oficina;

Que, mediante Informe N° D000018-2021-OSCE-UREH de fecha 26 de enero de 2021, la Unidad de Recursos Humanos señala que resulta viable que el servidor César Augusto Chavarry Arias asuma la encargatura de funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información, del 27 de enero al 12 de febrero de 2021;

Que, el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF, establece que el Secretario General reemplazará interinamente al Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en caso de impedimento o ausencia;

Con las visaciones del Secretario General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe(s) de la Unidad de Recursos Humanos;



Firmado digitalmente por DEDIOS  
VARGAS Juan Baltazar FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 20:41:18 -05:00



Firmado digitalmente por NAPURI  
GUZMAN David Charles FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 16:54:51 -05:00



Firmado digitalmente por MONTES  
BARRANTÉS Diego Alejandro FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 14:29:48 -05:00



Firmado digitalmente por VARA  
MALLQUI Wilson FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 15:00:26 -05:00

*De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;*

**SE RESUELVE:**

*Artículo 1.- Encargar, del 27 de enero al 12 de febrero de 2021, al servidor César Augusto Chavarry Arias, las funciones del cargo de Jefe de la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Jefe de la citada Oficina.*



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 20:41:46 -05:00

*Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor César Augusto Chavarry Arias, a la Secretaría General, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Unidad de Gestión de Desarrollo de Software, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.*



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 16:55:13 -05:00

*Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE ([www.gob.pe/osce](http://www.gob.pe/osce)).*



Firmado digitalmente por VARA MALLQUI Wilson FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 15:00:38 -05:00

*Regístrese y comuníquese.*

**JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS**  
**Presidente Ejecutivo (i)**



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU  
20419026809 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.01.2021 14:29:58 -05:00